

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SOLLENER
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

COLABORACIÓN

COLABORACIÓN

ANVERSO Y REVERSO Preponderancia de la aviación

Día 4 de Junio de 1936.—Estalla una bomba que había sido colocada en una ventana de la Casa del Pueblo de Palma.

La Casa del Pueblo de esta ciudad celebra una manifestación de protesta.

Al saberse en esta ciudad la noticia de que en la noche del día anterior había estallado una bomba que había sido colocada en una ventana de la Casa del Pueblo de Palma, los elementos directivos de las diversas organizaciones de carácter socialista de esta ciudad acordaron celebrar diversos actos de protesta.

(A pesar de las diligencias que se practicaron, o tal vez de las que dejaron de practicarse, parece que no se pudieron esclarecer luego las causas de ese lance).

Lo cierto es que para mostrar solidaridad con sus compañeros de Palma, la Casa del Pueblo de Sóller ordenó la huelga general en esta ciudad. Fueron destacados varios grupos que, recorriendo fábricas y talleres, obras, oficinas y establecimientos de venta, cafés y sociedades de recreo, invitaban (¿?) a los trabajadores a abandonar el trabajo y a los citados establecimientos a cerrar sus puertas.

También por la Casa del Pueblo fue mandado hacer un bando dirigido a los obreros de Sóller en general, en que se les invitaba a solidarizarse con los de Palma.

A medio día se había conseguido el objeto apeteído, y en todas partes se había dejado el trabajo, que no fue reanudado en toda la tarde.

El aspecto de la población era de paralización absoluta de sus actividades, incluso el ferrocarril y el tranvía no circularon. Con los cafés y establecimientos cerrados, la plaza de la Constitución y calles céntricas presentaron al instante casi o ninguna animación. El paro fue tan completo como nunca lo había sido, ni incluso en los más rigurosos días del 1.º de Mayo: estas Fiestas del Trabajo, en que el Trabajo encauzado bajo ciertas normas y principios, parece que se esconde de la vista de los hombres y huye de las ciudades, de los pueblos y de las aldeas. Entonces el Trabajo se mira sólo bajo su aspecto hosco y hurano, como una maldición, como una pena y como un castigo.

Pero no; no fue todo para el día de esta huelga general. Recuérdese, sino, aquella manifestación que se celebró por la tarde y a la cual concurren los más destacados y significados elementos socialistas-comunistoides de esta ciudad. Aquella manifestación, presidida por las banderas rojas del odio, frecuentemente de un odio infundado y ciego, desfiló por las principales calles al compás de un himno lúgubre. ¡Ah, aquel «a, e, i, o, u; la-ca-be-za-de-Le-rroux», delefreado cual gotas de sangre que una a una fueran cayendo del cadalso!... y aquel otro no menos macabro «uno, dos, tres cuatro; la-ca-be-za-del-je-fa-zo», recitado cual otros tantos movimientos impresos a una máquina de muerte... Esta manifestación parecía que iba dejando a su paso un reguero de sangre, de sangre de guillotina... Seguramente muchas personas sin

tieron escalofríos en su médula. Menos mal que podía considerarse al principio que andaban lejos estos personajes y por aquello de que «están verdes»... «veremos a ver»... que se decía por ahí. Pero ciertas provocaciones que se sucedieron en la plaza de la Constitución al disolverse la manifestación, llevaron al ánimo de mucha gente un preludio de terror.

Sóller sintió miedo este día, verdadero miedo.

Los Hombres del Trabajo no lo sentían como digno, santo y propio de la condición del Hombre ordenada por el Creador.

Día 25 de Enero de 1937.—Verifícase la solemne bendición de las Banderas de las diversas organizaciones de Falange Española en esta ciudad.

El grandioso desfile de los obreros afiliados al Centro Nacional Sindicalista es presenciado con grandes muestras de entusiasmo.

Fue una fiesta solemnisima y simbólica.

Por lo que respecta a los Sindicatos, fue una exaltación del Trabajo digno y dignificador, santo y santificador.

Todo el pueblo se vistió de fiesta este día para participar en esta solemnidad. Ya de mañana aparecieron en galanadas las ventanas y balcones con damascos y colgaduras. Las músicas alegraban con sus sonos el espacio y los corazones. Todo era alegría sana, tranquilidad de espíritu, seguridad en el presente y confianza en el porvenir.

El signo de Falange Española sintetizaba claramente muchos sentimientos y antes confusas aspiraciones de un resurgimiento material, moral y espiritual.

Al desfilar los socios de los sindicatos, quizás por primera vez unidos patronos y obreros, en número de unos mil cuatrocientos afiliados con su bandera roja y negra al frente, era saludada esta bandera por la ingente multitud con el brazo extendido al estilo romano y fascista. Es que esta Bandera llevaba, además, la bendición del Altísimo, de Dios ordenador del trabajo.

Este día el Trabajo era hasta acariciado y mimado como un ser estimado y estimable, y los enseres y útiles del mismo eran portados por los obreros con lazadas de las banderas de España y de Falange. Se sentía el santo orgullo del trabajo; por esto es que se engalanaban sus atributos.

«Cara al sol» marchaban estos obreros con su música al frente.

«Cara al sol» pregonaban su alegría y su entusiasmo.

A su paso dejaban una estela de frescura, de optimismo y de satisfacción espiritual.

Sóller no sintió miedo, este día: los probables cadalsos de antaño se habían convertido en tribunas de honor, desde las cuales se anunciaba al pueblo la buena nueva de la «España una, grande y libre». No se pedía la muerte de nadie; se auguraba una vida digna para todos. Se gritaba; pero los clamores no eran de abajo, fueras y mueras; eran gritos de ¡Viva España!, y cual si se quisiera más aún: de ¡Arriba España!

Leonardo de Vinci, aquel genio latino con hipersensibilidad que se superaba, aquel gran resolvidor de los más fugaces juegos de las sombras y de la luz, analizador metódico en su paleta de los cambios de la cara humana, aquel embrujado del pincel que inmortalizó «La Cabeza de Medusa», «La Santa Cena» y «Mona Lisa»; un buen día de hace más de cuatrocientos años empezó por estudiar el vuelo de las aves, teorizando en el sentido de que el pájaro, que es más denso que el aire, se sostiene y avanza, haciendo que el aire sea más denso bajo las alas por donde pasa el pájaro que por donde no ha pasado; facilitando con sencillez y sin alharacas la conquista del aire, pues su afirmación fue la base primordial para llegar al des- envolvimiento de la moderna aviación.

A su número fecundo débese la invención de la hélice aérea, y analizando la resistencia que ofrece el aire a la caída de los cuerpos, inventó el paracaídas, cerca de trescientos años antes del experimento que dió renombre a Garnier.

Después, el matemático italiano Borelli, en 1680 fue el precursor de la escuela analista moderna de la aviación. Le siguieron en la fama para la conquista del aire los aeronautas Blanchard y Montgolfier; Launoy y Bienvenu, con su pequeño helicóptero, que fue el primer aparato que se eleva en el aire por sus propios medios, en 1784. El inglés Jorge Cayley estudió en 1809, con una visión certera, la teoría del aeroplano, anticipándose en un siglo a la del sin motor. Pero la conquista definitiva del aire parte de los memorables vuelos de Lilienthal, en 1891, confirmados y superados con creces por los hermanos Wright, que efectuaron notables incursiones aéreas en 1908, y los de Santos-Dumont en 1909.

Con emoción asistía Sóller a este espectáculo sublime y conmovedor. Parecía increíble la inmensa labor social educativa que, bajo las normas de la gloriosa Falange Española, han desarrollado en el espacio de pocos meses los Sindicatos del Centro Obrero Nacional Sindicalista. El desfile que gloriamos era una prueba de su vitalidad, de su pujanza y hasta si se quiere de su poderío. Y todo ello realizado con la íntima convicción de los asociados, que será, a la larga, el más firme sostén de los mismos.

El Trabajo se glorifica bajo el Signo de Falange. El yugo del mismo no es entonces un peso que oprime; es un símbolo que conduce y guía. Por esto es que al desfilar los Sindicatos lo hacen seguros en su porvenir. Era casi una marcha de triunfo; «solamente comparable al marcial desfile de las agueridas huestes armadas de Falange. Si ellas son la máquina trituradora que prepara el suelo, los Sindicatos organizan después con el Trabajo la Agricultura, la Industria y el Comercio, que son la fuerza y la vida de una Nación.

Por esto es que saludamos entonces su paso con emoción y con entusiasmo.

¡Viva España!
¡Arriba España!

R. FORTEZA.
Sóller 28-I-1937.

Durante la Guerra Europea, la aviación se encontraba aún en pañales. ¿hora pasman los asombrosos progresos de la aviación, Existen ya aviones que alcanzan una velocidad de quinientos Kms. por hora. En un momento dado, el cielo de Europa puede verse invadido por 40.000 aviones. Los Estados Unidos, el país de los records fantásticos, tiene aparatos que transportan una bomba de una tonelada, en el centro, y cuatro más pequeñas adosadas a las alas, a una velocidad de 52 Kms. por hora. En Baltimore se han construido verdaderos acorazados aéreos, con una capacidad para transportar dos toneladas y media de bombas. En Alemania se han efectuado en sayos con un avión que funciona automáticamente. En América se realizaron ensayos para dirigir un aeroplano por medio de la radio. También se ha ensayado con resultados maravillosos el aerotodo eléctrico, como asimismo al lanzamiento de un regimiento entero, por medio de paracaídas, llevando cada ocupante consigo una ametralladora.

La aviación está llamada a ser causa de los principales estragos que puedan ocasionarse en cualquier otro conflicto armado.

Múltiples y contradictorias son las ideologías y regímenes que imperan en las grandes potencias mundiales: nazismo, fascismo, monarquía democrática, república parlamentaria, democracia presidencial, bolcheviquismo, autocracia...

A pesar de que la Gran Guerra dejó a la posteridad un trágico balance de 37.494.000 bajas, entre muertos y heridos, y de que veintisiete naciones sufrieron directamente el zarpazo del doloroso experimento escarmentador y aniquilador, con sus 66.000.000 de hombres movilizados; y aunque se creyó proféticamente que los cuatro años de hecatombe mundial, visión anticipadora del galopar devastador de las cuatro bestias apocalípticas, serían «la guerra para terminar las guerras», coinciden con una sarcástica unanimidad los países árbitros del concierto internacional en invertir en material de guerra cuatro veces más que en 1914, habiendo dicho el admirable estratega alemán general von Metzsch que «los armamentos actuales son cien veces más poderosos que los empleados durante la conflagración mundial».

La construcción del famoso acorazado «Nelson» costó a Inglaterra más de siete millones de libras esterlinas, consumiendo cuatrocientas mil anualmente. Y volviendo a los americanos, anotaremos que fabrican bombas explosivas hasta de 4.000 Kgs. ¿Qué evoluciones, qué metamorfosis sufrirá el mundo? El pensamiento diagnosticador y lacerado se define angustioso ante el pavoroso epiflogo que aguarda a la humanidad, o al menos a varias generaciones, excepto que — como bien dice el profesor Mayer — el actual caos sea substituido por una seguridad colectiva que comprometa a todos los Estados.

En nuestros años escolares, de la fugaz adolescencia, aprendimos uno de aquellos aforismos que a fuer de mandados nos quedan grabados sin desmenuzarse apenas su total alcance: «Homo homini lupus». ¿Se cumplirá en la práctica perennemente, en su máxima traducción literal, la terrible sentencia del filósofo Tomás Hobbes?...

JOSÉ VIDAL IERN.

Gran Fiesta de Falange Española

SOLEMNE BENDICION DE BANDERAS

Ante un inmenso gentio son bendecidas solemnemente las banderas de las secciones masculina, femenina, Flechas y de los Sindicatos del Centro Obrero Nacional Sindicalista

La ciudad de Sóller se asocia con entusiasmo a la gran fiesta demostrando su alto espíritu de Falange

En la noche del pasado sábado, y como preparación de la gran fiesta del día siguiente, el señor Alcalde de esta ciudad D. Jaime Casanovas Pastor, ordenó la publicación de un entusiasta bando en el cual participaba al vecindario la grata nueva de la solemne bendición de las Banderas de las diversas Secciones que constituyen Falange Española de esta ciudad. En dicho bando se daban, además, diversas instrucciones para el mejor orden de la fiesta y del desfile que debía seguirse. Este bando, además de otras instrucciones, fué radiado mediante una instalación de potentes altavoces colocados en diversos puntos céntricos de esta localidad. Fué una novedad que llamó mucho la atención y que fué aplaudida por el vecindario. En esta audición se dejaron oír interesantes fragmentos de música militar y el Himno de Falange, con lo cual no hay que decir que el entusiasmo cundió entre todas las personas que tenían ocasión de presentarse y asistir a esta audición.

Durante toda la semana anterior las banderas de Falange, que debían ser bendecidas en la solemne fiesta, estuvieron expuestas en diversos escaparates de comercios de esta ciudad, para que el público pudiera verlas y admirarlas de cerca. Todas estas banderas habían sido confeccionadas y bordadas gratuitamente por las Rdas. Madres Escolapias de esta ciudad, con lo cual ya queda dicho el buen gusto y esmero de estos estandaristas, que a pesar de su austeridad—rojo y negro—resultan sumamente bellos.

Todo el movimiento de la población, al atardecer del pasado sábado, auguraba un solemne espectáculo. Se trabajaba con toda actividad en los diversos Centros de Falange Española de esta ciudad; pero donde se desarrollaba mayor intensidad era en el punto de la fiesta. Primeramente se dijo que se celebraría esta fiesta en la plaza de la Constitución, pero para dar más realce a la misma se señaló como más apropiado la plaza de América, que con su forma de enrejada ofrece más facilidades para la cómoda instalación de la tribuna de las autoridades, de las formaciones y del numerosísimo público que se esperaba asistiría a la función.

La tribuna de las Autoridades se instaló junto a la misma fuente del centro de la plaza de América. Se hallaba bellamente adornada con banderas españolas y de Falange y cubierto con mirto todo el maderamen de la misma. Unas lazadas de colores y palmas completaban su bonito aspecto.

También se habilitaba para tribuna de las Autoridades, desde la cual debían aquéllas presenciar el desfile, la terraza cubierta, a modo de templete, de la señorial mansión de la señora Viuda de Vicens, en la Avenida del General Goded. Esta tribuna ostentaba también banderas de Falange, Española y Mallorquina, además de preciosas damascos y colgaduras.

Por la mañana, a las nueve y media, la Sección Masculina de Falange Española desfilaba por la plaza de la Constitución marchando hacia el Convento de los SS. CC. con objeto de asistir a misa, la que celebró el Capellán reverendo D. Valentín Herrero y ocupó la Cátedra el Capellán de Falange reverendo D. Nicolás Saggese.

Y como si ello fuera una señal o una consigna todas las casas de esta ciudad se adornaron con vistosas colgaduras, entre las cuales había muchas de la bandera española.

Cuando la llegada del tren de las nueve vino la banda provincial de música, que al efecto había sido contratada para abrir marcha ante los socios de los Sindicatos del Centro Obrero Nacional Sindicalista. Esta Banda de Música fué recibida por los delegados de estos Sindicatos D. Damían Canals Pougin y don Urbano Rosselló Serra, dando seguidamente un animado pasacalles por el casco de esta población.

Al entretanto, se concentraban en los sitios que previamente habían sido señalados: la Sección Masculina en su Cuartel; la Sección Femenina en el «Unión Cinema»; los Flechas frente al «Cine Victoria» y los socios de los Sindicatos en la plaza de Estradors. A cada una de las respectivas Secciones se agregaron nutridas representaciones de Fornalutx, Deyá, Valldemosa y Buñola. Desde los puntos que quedan indicados se trasladaron las Secciones arriba mencionadas al punto que previamente se les había asignado en el lugar de la ceremonia. Los Falangistas se situaron en la calle de Cetre, entre la plaza de América y la calle del Mar; la Sección Femenina de Falange y Flechas en la Avenida del General Goded, entre la plaza de América y la calle del Noguerá; los Sindicatos en el largo tramo de la calle de Cetre comprendido entre la plaza de América y el Campblang. A la llegada de cada una de las agrupaciones se les recibía con una calorosa salva de aplausos por el numerosísimo público que allí se había reunido. Aplausos que también fueron prodigados en extremo a la sección de la fuerza de Artillería destacada en esta ciudad, que se colocó en la Avenida del General Goded.

Merece destacarse, empero, la grandiosa recepción que se tributó a los Sindicatos del Centro Nacional Sindicalista de esta ciudad. Bien valía la pena por su espectáculo impresionante. Abrió marcha la Banda Provincial tocando aires marciales; seguía luego la nutridísima representación de las obreras que trabajan en las fábricas de tejidos y otras industrias de la misma, y por último seguían los gremios constituidos en Sindicatos de Falange integrados por la inmensa mayoría de los existentes en esta población. Era un espectáculo emocionante. Se calcula que asistieron entre patronos y obreros y obreras de los diversos gremios 1.400 asociados.

La Sección Telegrafistas de las Milicias Urbanas cuyos individuos vestían sus vistosos uniformes, cuidaban de mantener el orden y brillantez del espectáculo en la plaza de América.

A las once y media se dió principio al acto. En la tribuna se habían colocado nuestras dignísimas Autoridades y entre ellas pudimos ver al Excmo. Jefe Provincial de Falange Española, Marqués de Zayas; Sr. Barradó, Jefe de Policía; Sr. Espejo, Delegado del Trabajo; Sr. Obrador, Presidente de la Diputación; Sr. López Bassá, Jefe de la C. O. N. S., y otras distinguidas personas que sentimos no recordar.

El Rvdo. señor Cura Arcipreste don Rafael Sitjar Picornell bendició solem-

nemente las Banderas, que se hallaban colocadas y sostenidas por sus padrinos y madrinas frente a la tribuna de las Autoridades, dando frente a la Avenida del General Goded.

Fueron el padrino y la madrina de la Bandera de la Sección Masculina de Falange Española, el Alcalde D. Jaime Casanovas Pastor y la culta y distinguida Srta. Magdalena Sampol Mayol, respectivamente. De la Bandera de la Sección Femenina lo fueron el Sr. Guillermo Bernat Crespi y la niña Antonia Casanovas Castañer. Los señores Juan Casanovas Casanovas y Juana Casanovas Ferrer fueron los padrinos de la Bandera de Flechas, y los señores Jaime Scarxell Nicola y Margarita Casanovas Ferrer apadrinaron la Bandera de los Sindicatos del Centro Nacional Sindicalista.

Seguidamente se pronunciaron los discursos que fueron radiados por potentes altavoces que al efecto se habían colocado en las calles adyacentes a la de la ceremonia. Habló primeramente un Flecha de Palma, quien con voz vibrante pronunció un brillante parlamento.

Acto seguido el entusiasta Capellán de Falange Española de Palma, Rdo. don Nicolás Saggese, tan venturosamente conocido en esta ciudad por sus brillantes conferencias celebradas recientemente en el cine «Fantasio», pronunció un cálido discurso, todo él interesantísimo, después de describir minuciosamente y poéticamente los colores de la Bandera de Falange y los atributos de que se compone su Escudo, explicando con verdadera propiedad su simbolismo respectivo. Fué calorosamente aplaudido.

Habló luego el dignísimo Jefe Provincial de Falange Española, Excmo. señor Marqués de Zayas, quien en pocas palabras esbozó el programa de la patriótica Institución, y al terminar, una cariñosa ovación, entusiasta por demás, coronó su bello y oportuno parlamento.

Seguidamente se procedió al acto del desfile, que resultó en extremo brillante por las disposiciones que habían sido adoptadas. Nuestros lectores conocedores del terreno se harán cargo de su vistosa. Las fuerzas al desfilar subiendo por la Avenida del General Goded presentaban un aspecto brillantísimo.

Terminados los discursos se trasladaron las Autoridades a la tribuna que al efecto se había dispuesto en la señorial mansión de la Sra. Vda. de Vicens, y que hemos mencionado y prescrito al principio de la presente reseña. En dicha tribuna se colocaron las Autoridades y personas de viso que asistieron a la bendición de las banderas.

Dada la orden se inició el desfile.

Abrió marcha la Sección de la Fuerza de Artillería destacada en esta ciudad, con su banda de tambores y cornetas. Seguía luego la Banda Municipal de Música al frente de la Sección de Falange Masculina de esta ciudad, a la que seguían las de Deyá, Fornalutx, Valldemosa, y Buñola. Sostenía marcialmente la Bandera de Falange, escoltada con su guardia de honor, el abanderado camarada Guillermo Castañer Rullán. Venía después la Falange Femenina, llevando la bandera la camarada Antonia

Scarxell Nicola. Seguían los flechas cuya bandera sostenía el flecha camarada Bernardo Arbona Deyá, y por último desfilaban los socios y asociados de los Sindicatos del Centro Nacional Sindicalista, la Bandera de los cuales era llevada por el camarada Miguel Ozonas Joy. Como hemos dicho, precedía a estos sindicatos la Banda Provincial de Música, que durante todo el trayecto tocó bonitos aires marciales, al llegar frente a la tribuna de las autoridades daban los reglamentarios Vivas a España.

Una vez que hubieron desfilado, marcharon todos los asistentes al mismo desfile a sus respectivos cuarteles, con lo cual se dió por terminado el acto.

Las fuerzas eran saludadas con entusiastas aplausos por el numerosísimo gentío que presenciaba el desfile, y las Banderas eran saludadas al estilo fascista, cuyo paso se aplaudía después. El entusiasmo se sentía por doquier. La multitud, vibrante de patriotismo, daba vivas a Falange, al Ejército, al Generalísimo Franco y a España (Viva España! ¡Arriba España! a estorbados).

Después de los solemnes actos que quedan reseñados, las Autoridades que habían asistido a los mismos y varios otros elementos de esta localidad se reunieron en fraternal banquete que tuvo lugar en los espléndidos salones del Hotel del Ferrocarril de Sóller. El local se hallaba bellamente adornado, destacando las banderas Española y de Falange.

Durante todo el tiempo de la celebración de este ágape simbólico la Banda Municipal de Música de esta localidad interpretó delicadas composiciones de su selecto repertorio, bajo la diligente dirección de D. Mateo Oliver Maimón.

A la hora de los brindis todos los presentes brindaron por el rotundo y definitivo triunfo de las armas nacionales. Se dieron entusiastas vivas a todas las fuerzas representativas del Movimiento Nacional de Salvación de España.

Durante todo el día ostentaron las casas de esta población colgaduras y damascos, con lo cual presentaba esta ciudad el aspecto de un día de fiesta mayor.

Las calles y puntos céntricos se vieron muy concurridos por las numerosísimas personas que a propósito para esta fiesta se habían trasladado a esta ciudad, sobre todo por las representaciones masculinas y femeninas de Falange Española de los pueblos circunvecinos que habían venido para asistir al desfile y que aquí se quedaron todo el día. Estas lindas señoritas y simpáticos muchachos daban a esta ciudad una nota de franco optimismo y colorido, con lo cual el ya glorioso Signo de Falange se ostentaba con la risa en los labios, la juventud en los corazones y la alegría de un vivir acariciado tal vez con notas sentimentales y románticas. Era el símbolo de la España Nueva.

¡Que las banderas bendecidas guien a esta juventud por el camino de todas las virtudes cívicas y piadosas predicadas por Falange Española!

¡Viva España!

¡Arriba España!

JERATURA DE P. y P. DE F. E.

La Junta General de "La Unión,"

El próximo pasado domingo, a las tres de la tarde, conforme se había anunciado, celebró su sesión reglamentaria la sociedad recreativa «La Unión», bajo la presidencia de su Directiva, y ésta, a su vez, del Vice Presidente, D. Ramón Lizana Bover.

Después de la lectura del acta de la Junta General ordinaria celebrada el día 19 de Enero del año anterior, que fué aprobada, dió cuenta el señor Tesorero del estado económico de la entidad en fin del año 1936, con explicación detallada del movimiento de fondos durante el finido ejercicio. Y manifestó luego que existen facturas pendientes de pago por valor de 1.587'75 pesetas, lo cual es debido a la insuficiencia de ingresos, habiendo disminuido notablemente el número de los socios, así locales como forenses, y resultando por lo mismo que las cuotas de la actual recaudación apenas si bastan para cubrir los gastos normales de la Sociedad. Y advirtió también que aun cuando figura en el activo la cantidad de 701'72 pesetas por débitos de cuotas mensuales, no todas son cobrables de momento, pues que muchos de los socios deudores se hallan ausentes de esta población.

En vista de estas manifestaciones, el señor Presidente, después de lamentar esta crisis económica producida por las difíciles circunstancias actuales, que tanto contrasta con el estado satisfactorio en que anteriormente la Sociedad se desenvolvió, invitó a los reunidos a estudiar los medios con que poder conjurar aquella y hallar el modo de devolver a ésta, si no su antigua pujanza, al menos lo indispensable para que holgadamente pueda subsistir, apelando, si fuera preciso para el pago de las facturas en débito, a poner en circulación algunas de las Obligaciones de la casa que existen en cartera, y sobre todo a adoptar un plan muy severo de economías en lo sucesivo.

Discutióse entre la Directiva y algunos socios acerca de las causas de que hubieran quedado esos recibos pendientes de cobro, y acordóse que se proceda a que se hagan efectivos, dando facilidades a los morosos para que puedan ponerse al corriente, y hacer que efectúen los socios todos, sin tolerancias siempre perjudiciales, el pago de sus cuotas mensuales puntualmente, y caso de no conseguirlo hacer que se cumpla lo que el Reglamento para estos casos previene.

Abrióse también discusión respecto de lo expuesto por el señor Presidente, y en ella intervinieron los socios D. Miguel Coll y D. José Banzá, acordándose, después de un fructuoso cambio de impresiones, el nombramiento de una comisión de entre los presentes que, en unión de la Junta Directiva que resultara en la misma sesión elegida, estudiara lo procedente para el mejoramiento de la Sociedad, con facultades hasta para modificar el Reglamento si para ello así convenía. Y acordóse, además, facultar a la nueva Junta de Gobierno para poner en circulación seis Obligaciones de la casa, de 250 pesetas cada una, como las emitidas anteriormente, y con su producto satisfacer las deudas pendientes.

Procedió luego al nombramiento de la Comisión de referencia, siendo elegidos por aclamación para formarla los señores D. Antonio Arbona Estades, D. Vicente Alcover Colom, D. José Banzá Lull, don José Ripoll Arbona, D. Jaime Valcaneras Serra y D. José Magraner Vicens.

Por unanimidad acordó la Junta la reelección de los Sres. D. Vicente Sastre Colom y D. Miguel Marqués Coll, y para substituir a los Sres. D. Francisco Jofre de Villegas y D. Cristóbal Trías fueron elegidos, también por unanimidad, los señores D. Miguel Coll Mayol y D. Guillermo Ferrá Puig, quienes, hallándose presentes, aceptaron el cargo que se les confería.

Preguntó el señor Presidente si había algún socio que deseara hacer uso de la palabra, y, no habiéndolo, levantó la sesión.

Con objeto de proceder a la distribución

Las obras municipales

La de cubrición de una dependencia del Matadero

En diferentes notas publicadas durante las pasadas semanas hemos dado cuenta a nuestros lectores de las obras que se realizan por administración municipal y manifestado nuestra satisfacción por la actividad que en las mismas se despliega. No las hemos enumerado con detalle, pero a continuación expondremos las que en estos momentos se llevan a cabo:

Una de ellas es la de cubrición de la dependencia que existe en el Matadero público junto a la nave todavía sin cubrir. Es una mejora de poca importancia, pero que reportará utilidad ya que se dispondrá de una misma como almacén donde podrán guardarse los objetos propios del Municipio.

Las de explanación y cierre del ensanche del Cementerio

Una numerosa brigada continúa los trabajos de excavación para la explanación de los terrenos que se destinan a ensanche del Cementerio municipal. En la actualidad se trabaja en la parte alta y se procede también a la construcción del muro de cierre, continuación del antiguo, que debe prolongarse hasta el torrente denominado de *Sa Coma*.

Ya verificado el replanteo de los caminos y terrenos que se destinan a sepulturas, se ha empezado la venta de solares, y sabemos son varios los maestros albañiles que han comprometido algunos y tienen pensado empezar en breve la construcción de sepulturas.

El encauzamiento de aguas en la Huerta

Durante estas últimas semanas han continuado las obras para el encauzamiento de aguas en la barriada de la Huerta, construyéndose en estos días una alcantarilla en el camino antiguamente denominado *Ca'n Perlos*.

Probablemente la semana próxima quedarán ya terminadas las obras de conducción de las aguas del torrente de *Ca's Puput*, que enlazará con la alcantarilla que decimos se ha construido.

También es probable que seguidamente se verifiquen obras de limpieza en el pequeño torrente conocido por de *Es Jaiot*, a fin de que en adelante se eviten las inundaciones de los terrenos del llano de la Huerta.

Es una mejora que beneficiará grandemente a los huertos de aquella parte de este término municipal.

Los caminos de Sa Figuera

Oportunamente enteramos a los lectores del SOLLER del proyecto que existía, por parte de las Autoridades y particulares, de construir algunos tramos de camino en las inmediaciones de *Sa Figuera*, y hoy nos es grato poder decir que las obras fueron empezadas y han continuado durante estas últimas semanas.

de los cargos, se reunió el lunes la nueva Junta Directiva, la que quedó constituida en esta forma:

Presidente, D. Miguel Coll Mayol.
Vice Presidente, D. Ramón Lizana Bover.

Contador, D. Vicente Sastre Colom.
Tesorero, D. Miguel Casanovas Casañer.

Secretario, D. Miguel Bauzá Bernat.
Vice-Secretario, D. Guillermo Ferrá Puig.

Bibliotecario, D. Miguel Marqués Coll.
Reciban los señores reelegidos y elegidos nuestra sincera felicitación por esta señalada muestra de consideración y aprecio con que sus consocios les han distinguido, y a ellos y a los que componen la Comisión mencionada les deseamos el mayor acierto en el cumplimiento de su delicado cometido.

Es proyecto enlazar el mencionado camino de *Sa Figuera* con el camino últimamente construido por *Ca'n Bescós* y el *Coll d'En Marqués* hasta la barriada de *Ses Argües*.

Dirige las obras el maestro D. Francisco Colom Gamundí.

Por nuestro particular amigo D. Jaime Ballester ha sido empezada la construcción de un camino para servicio propio, el cual arrancará del camino de *Sa Figuera* y conducirá a la finca que el señor Ballester posee en aquellas inmediaciones. El señor Ballester satisface totalmente los gastos que dichas obras ocasionen.

El Colegio de 2.ª Enseñanza

Tocan ya a su fin las obras de reforma y mejora verificadas en el edificio de la calle de Cetre, esquina a la de la Prosperidad, con objeto de habilitarlo para Colegio de 2.ª Enseñanza.

Poco falta ya para que la parte de albañilería esté totalmente lista. Se confía que lo estará la semana entrante.

El señor Alcalde ha confirmado esta semana el pedido de unas mesas de madera que se había hecho al industrial carpintero D. Miguel Colom Mayol, cuyas mesas serán destinadas a dicho Colegio, el cual es probable sea inaugurado el próximo mes.

El mercado cubierto

Conforme adelantamos en nuestro número anterior, el domingo último estuvo en esta ciudad el Arquitecto D. Guillermo Forteza, autor del proyecto de construcción del mercado cubierto.

El señor Forteza se personó en el sitio donde ha de levantarse airoso el proyectado edificio y examinó detenidamente los cimientos que se construyen. Dió después diversas órdenes para los trabajos que se han verificado durante la semana que fine hoy.

En el extremo de la finca *Ca'n Cardell*, del lado de la casa conocida por *Ca'n Cremat*, han sido empezados los trabajos para levantar el muro de cierre, trabajos que se continuarán en toda la parte donde ya se han contruido los cimientos, que es la que antes estuvo destinada a huerto.

Muy en breve quedarán desalojadas las casas de la finca expropiada, y seguidamente que lo estén empezará el derribo de las mismas.

Cuando esto ocurra enteraremos a nuestros lectores.

Dos obsequios de los PP. Franciscanos que sinceramente agradecemos

Hemos recibido un ejemplar de «Calendario Franciscano» publicado por los Padres Franciscanos, de San Francisco de Palma. Lleva el siguiente sumario:

Fechas memorables de la era franciscana. — Santoral Franciscano. — Notas varias. — 1937, por *Daniel*. — Florecillas de San Francisco y sus primeros frailes. — Te quedas?... por *Tarsicio*. — Fotografados. — Al toque del Ave-María por *Fray Juan Caldentey*, T. O. R. (Poesía). — La balada del mati, por *Guifre de Bellguard* (Poesía). — Un gorg, por *Fray Rafael Ginard Bauzá*, T. O. R. (Poesía). — El mestre d'Escola. (Sainet mallorquí, en tres actes i en vers, por *Fray Miguel Caldentey*, T. O. R. — El burro recalcitrante, por *Tofail*.

Dicho calendario lleva preciosas ilustraciones a tinta y fotografados a dos colores.

También ha llegado a nuestra Redacción un ejemplar del «Mestre d'Escola» (sainet mallorquí en tres actes i en vers), obra que se ha editado aparte y que lleva también anejo un extracto de la música que sobre este Sainete ha compuesto el Rdo. P. Fray Antonio Riera T. O. R.

Puede comprarse en la Redacción de «El Heraldo de Cristo» (Ramón Lull, 3, Palma), al precio de 1'50 pesetas.

Unas disposiciones referentes al trabajo de los niños y a la obligación de ir a la escuela

Esta mañana ha sido publicado un bando por el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, reproduciendo una circular del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia mediante la que se excita el celo de los Alcaldes para que cuiden de que se cumplan estrictamente las disposiciones vigentes referentes al trabajo de los niños.

Siendo la infancia época de crecimiento espiritual y moral—dice dicha circular—no cumple su misión de padre y de cristiano y, por lo tanto, de patriota, el que no haciéndose cargo del alto valor que tiene la infancia para la formación del futuro hombre, le roba tiempo y esfuerzo para dedicarle a un trabajo puramente lucrativo.

Así es que en adelante se exigirá el cumplimiento de lo legislado referente al particular y, conforme también se expresa en la citada circular, por el señor Inspector Provincial del Trabajo y sus Delegados se cuidará de que sean efectivas las leyes dictadas sobre este asunto, y será sancionada debidamente cualquier infracción a las mismas.

Otra circular relacionada con la que anteriormente nos hemos referido ha sido publicada por el Excmo. señor Gobernador civil en el «Boletín Oficial» de esta provincia, dirigida a los señores Alcaldes y Maestros de Baleares, dando traslado a una disposición de la Junta de Defensa Nacional referente a la educación infantil.

«Es preciso acabar con el espectáculo de los niños vagabundos», dice dicha Junta en su Nota, y a este efecto seguidamente encomienda a los señores Alcaldes que cuiden, con todo celo y diligencia, de que todo muchacho comprendido en la edad escolar asista a la escuela, que le corresponda o al colegio que elija, sin excusa ni pretexto alguno, debiendo hacer uso—dice—si fuese preciso, de los medios que los preceptos legales les concedan para imponer fuertes sanciones a los padres o encargados que dejen de cumplir con su deber.

Añade la citada Junta que la acción social debe también colaborar con el Estado en la función de facilitar la enseñanza gratuita, y dispone que, aparte de los Centros que por espontánea decisión de la manificencia particular proporcionan este tipo de enseñanza, los señores Alcaldes harán cumplir a los Colegios que la den tributada la obligación que se les impone de cobijar en su seno un mínimum de 10 por 100 de plazas para escolares que disfruten gratuitamente sus servicios.

La digna primera Autoridad civil de esta provincia, al dar traslado a los señores Alcaldes de la nota pública por la Junta de Defensa Nacional, les llama especialmente la atención sobre la importancia de lo que en la misma se dispone y tiene que cumplirse, y se dirige a todos, alcaldes, maestros y padres, diciéndoles que es su propósito firme y decidido el hacer que se cumpla estrictamente lo ordenado por el Gobierno de Burgos, o sea que: «Ni un solo niño, en estos momentos, desde los 7 a los 14 años, ha de dejar de recibir la acción directa de la Escuela y de toda la espiritualidad que a ella hemos querido llevar».

Debemos elogiar sinceramente las mencionadas disposiciones, emanadas de nuestras dignísimas Autoridades, por ir encaminadas a conseguir se atienda plenamente el importante problema de la educación de la infancia, encauzándola en las normas del declinamiento de nuestra querida Patria.

Se ofrece para criar a domicilio

Nodriza, de 30 años de edad, desea un niño. Para informes dirigirse a D.ª Francisca Pascual Ca'n Xoroll—Calle de la Fuente, Fornalutx.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora el día 27 de Enero de 1937

Los que asisten

La presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a ella asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, don Guillermo Barnat Castañer, D. Jaime Scarzell Muntaner, D. Lucas Miguel Quart y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: Al Tribunal Tutelar para niños, de Palma, 775 ptas. importe de las estancias causadas, durante el mes de Diciembre último, en el reformatorio, por los menores naturales de Sóller confiados al mismo. A D. Pedro Juan Suau Borrás, Capataz de la brigada municipal, 6.814'93 ptas., por los jornales y materiales invertidos, desde el día 3 al 23 del actual, en diversas obras realizadas por administración. A la «Mutua Balear», de Palma, 1.212'45 ptas. importe del recibo fecha 31 de Diciembre último correspondiente al seguro de accidentes del trabajo del personal de la brigada municipal de obras. A D. Antonio Esteve Horrach, 18 pesetas por la recogida de 18 perros que andaban sueltos y sin bozal por la vía pública. A D. José Aguiló Francolí, 19'15 ptas., por varios servicios en auto prestados desde el día 12 al 23 de este mes para acompañar al señor Inspector municipal interino de Sanidad Veterinaria en distintas visitas domiciliarias efectuadas por el mismo. A D. José Vanrell, 148'68 ptas., por 1.400 kgrs. de paja suministrada, durante el presente mes, para la manutención de los caballos propios de este Municipio. A la sociedad «El Gas», 233'32 ptas., por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Diciembre último, para el alumbrado público; 555'30 ptas., por el fluido eléctrico utilizado, durante el citado mes, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales; 9 pesetas por la instalación y alumbrado de varias luces provisionales, durante el expresado mes; 163 ptas., por la instalación de la sirena de alarma y por trabajo efectuado en la línea de la misma; 26'97 ptas., por el suministro de gas, durante el repetido mes, para la estufa existente en el despacho de la Alcaldía, y 250'30 ptas., importe de la indemnización de los servicios establecidos en el contrato del alumbrado público. A D. Andrés Arbona Arbona, 71'10 pesetas, importe de los pasajes facilitados por cuenta del Ayuntamiento, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, a varias personas necesitadas que tuvieron que efectuar viajes a Palma; 24 ptas., por las cantidades satisfechas al encargado del servicio de voz pública, durante el 4.º trimestre del año último, por los pregones efectuados por el mismo; 207 ptas., importe de una relación de gastos menores satisfechos por cuenta del Ayuntamiento durante el 4.º trimestre de 1936, y 114'50 pesetas, por pólizas y papel de Pagos al Estado suplidos para el reintegro de varios documentos. A la Compañía «Ferrocarriil de Sóller», 27'30 ptas., por 200 pasajes de Sóller a La Horta y vice-versa para servicio de las personas que vigilan las obras que para la conducción de aguas se realizan en la mencionada barrida.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:
A D. Antonio Servera Pons, como encargado de D.ª Magdalena Alorda Barceló, para arreglar varios desperfectos existentes en la fachada de la casa n.º 6 de la calle del Mirlo y para blanquear después dicha fachada.
Al mismo, como mandatario de D. Francisco Poma Colom, para derribar una pared de cerca del corral de la casa n.º 15 de la calle de la Fortuna, que linda con la calle de la Prosperidad, y para construir

de nuevo, y al propio tiempo para construir una acera adosada a la expresada pared.

Al mismo, en nombre del Rvdo. D. Miguel Rosselló Barceló, para enlucir las fachadas principal y lateral de la casa n.º 3 de la calle de San Antonio.

A D. Juan Mateu Cebot, como encargado de D. Pedro Marcús Casanovas, para reparar y enlucir la fachada lateral de la casa número 5 de la plazuela de Eloy.

Al mismo, en representación de su hijo D. Guillermo Mateu Payeras, para construir un garage en unos terrenos propiedad de su nombrado hijo procedentes de la finca denominada S'Hort de Ses Tias, debiendo sujetarse a la alineación que le será señalada.

Al mismo, como mandatario de D. Andrés Rullán, para realizar varias obras de reforma y reparación en la casa existente en la finca propiedad del señor Rullán, denominada Ca's Manescal, de la barrida de «La Villalonga».

A D. Martín Cifre Orell, como encargado de D. Jaime Pons, para enlucir la fachada de la casa n.º 21 de la calle de San Raymundo, de la barrida del Puerto.

Al mismo, en nombre de D.ª Teresa Puig Arbona, para construir un garage en unos terrenos propiedad de dicha señora existentes en la finca denominada Ca'n Gudoja, sita en el punto denominado S' Abeurada.

A D. Antonio Colom Casanovas, como encargado de D. Antonio J. Colom, para hacer varias reparaciones en las fachadas de las casas n.ºs 1 y 1 bis de la calle de Buen Asa.

A D. Miguel Cerdá Domingo, en representación de D. José Mayol, para enlucir la fachada de la casa n.º 1 de la calle de Santa Apolonia, de la barrida del Puerto, y colocar cuatro escalones de granito en el zaguán de dicha casa.

A D.ª Catalina Fernández Bauzá, para colocar una pequeña lápida de piedra con la siguiente inscripción: «Miguel Fernández Coll», en el tramo de la fosa común del Cementerio municipal, donde ha sido enterrado el cadáver de su difunto padre.

A D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D.ª Ana Rullán Puig, para reparar la canal de la casa n.º 11 de la calle de la Rectoría y enlucir la fachada de la misma casa, a reservas de lo que resulte de la inspección que se efectuara para comprobar la alineación.

Al mismo D. Antonio Martorell, en representación de D.ª María Sbert, para reparar y enlucir la fachada de la cochera señalada con el n.º 4 de la calle de San Antonio, con las mismas reservas señaladas para el caso anterior.

Al mismo, como encargado de D.ª María Serra, para reparar la fachada de la casa n.º 10 de la calle de Quadrado.

A D. Onofre Fornés Colom, como mandatario de D.ª Antonia M.ª Oliver Frau, para blanquear la fachada de la calle n.º 5 de la calle de Quadrado.

Al mismo, en representación de los señores Herederos de D. Jaime Marqués, para blanquear la fachada de la casa n.º 2 de la calle del Mar.

A D. José Morell Casanovas, como encargado de D. Rafael Forteza Vicens, para reparar la canal y la fachada de la casa n.º 12 de la calle de Bauzá.

Instancias que quedan para su estudio

Vista una instancia promovida por don Antonio Rulán Vicens, como encargado de D.ª Margarita Colom Canals, mediante la que solicita autorización para construir un panteón sobre la sepultura n.º 262 del Cementerio municipal, con arreglo al diseño que acompaña, y colocarlo a unos cuarenta centímetros sobre la alineación que le correspondiera, ya que el panteón tiene unos 60 centímetros de fondo y el que hoy existe en dicha sepultura no está a la alineación que corresponde, aviniéndose—dice— a pagar el importe del terreno que por tal concepto le sería cedido, la Comisión resolvió personarse sobre el terreno para determinar lo procedente.

Habida cuenta de otra instancia, promovida esta por D. José Morell Casanovas, en representación de D.ª Antonia M.ª Ferrer Albertí, mediante la que solicita per-

misio para reparar los desperfectos de las fachadas de las casas n.ºs 9 y 11 de la calle de Jesús, la Comisión resolvió personarse sobre el terreno y examinar el proyecto de las obras que se desea realizar.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller una instancia promovida por D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Gaspar Borrás, mediante la que solicita permiso para reparar el balcón y arreglar la fachada de la casa n.º 79 de la calle del Mar.

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa y Deyá, otra instancia promovida por D. Antonio Servera Pons, como encargado de don José Gelabert Capó, mediante la que solicita permiso para enlucir la fachada de la casa n.º 121 de la expresada carretera.

Informe favorable del señor Ingeniero

Visto el informe favorable emitido por el señor Ingeniero Director de obras de Puertos de Mallorca a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Martín Cifre Orell, como encargado de D. Francisco Cardell, para agrandar un garage propiedad del señor Cardell, existente en la calle de la Marina, de la barrida del Puerto, frente a la casa número 34 de la calle de Santa Catalina.

Bajas de arbitrios

Puesta a la lectura del informe emitido por el Capataz de la brigada municipal de obras a la correspondiente instancia, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de pozos negros, las casas n.ºs 40 de la calle de la Victoria y 111 de la calle del Mar, propiedad de D.ª Margarita Trias Morell, ya que en la actualidad no existe ninguno en dichas fincas y las aguas sucias y residuales han sido conducidas a la alcantarilla pública.

A informe del Capataz de la brigada municipal

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras las siguientes instancias:

Una promovida por D. Antonio Servera Pons, como encargado de D.ª Francisca Enseñat Bauzá, mediante la que solicita sea dada de baja la casa n.º 5 de la calle de Jesús del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de pozos negros, a causa de no existir ninguno en la misma y haber sido conducidas las aguas residuales a la alcantarilla pública.

Otra promovida por el mismo D. Antonio Servera, como mandatario de D. Buenaventura Mayol Coll, mediante la que también solicita sean dadas de baja del Padrón general de arbitrios municipales las casas n.ºs 94 y 96 de la calle del Mar, por el mismo concepto e idéntica causa que la anterior.

Extracto de acuerdos

Dióse lectura al extracto de los acuerdos tomados por la Comisión en las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre último. Enterada la Corporación acordó aprobarlo y remitir copia del mismo al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Pago de los empleados

Se acordó satisfacer a los empleados administrativos, de servicios especiales, subalternos y guardia municipal del Ayuntamiento sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

Ingresos

Se acordó aprobar una relación de cantidades cobradas por el Sepulturero municipal, durante el 4.º trimestre del año último, por el servicio de enterramientos, la cual asciende a la suma de 332'05 ptas., y se acordó ingresar dicha cantidad en la Caja municipal.
También se aprobó una relación de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el 4.º trimestre de 1936, por diversos conceptos, y la cual importa la suma de 139'40 ptas.,

se acordó igualmente ingresar dicha cantidad en la Caja de este Municipio.

Un oficio del señor Delegado del Trabajo

Dióse cuenta de un oficio remitido por el señor Delegado del Trabajo de esta provincia, mediante el cual comunica lo siguiente:

«Cúmpleme comunicar a V. S. que de la cantidad concedida al Ayuntamiento de su presidencia para la construcción de un Mercado en esa población, podrá V. S. disponer en su máximo de 8.370 pesetas mensualmente, a cuya suma deberá atenderse para jornales y materiales».

La Comisión se dió por enterada.

Ingreso

Se acordó ingresar en la Caja municipal la cantidad de 10.000 ptas. a buena cuenta de las cantidades cobradas de la Hacienda Pública por el Apoderado del Ayuntamiento en Palma, y al propio tiempo facultar al Secretario de la Corporación municipal para cobrar dicha suma.

El Presupuesto y las Ordenanzas municipales

Dióse cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna durante el tiempo que han permanecido expuestos a información pública el Presupuesto municipal ordinario prorrogado y las Ordenanzas de los arbitrios e impuestos municipales que han de regir durante el actual ejercicio y la Comisión acordó remitir dichos documentos al Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia por si se sirve prestar a los mismos su superior aprobación.

Pavimentación de un tramo de la calle de la Victoria

Se acordó realizar las obras de pavimentación del tramo de la calle de la Victoria comprendido entre las casas señaladas con los n.ºs 2 y 23; aprobar la relación de propietarios de las casas lindantes con dicho tramo que resultan beneficiados por la expresada mejora, con expresión de la superficie de calle que a cada una corresponde y de la aportación con que deben contribuir a las obras de referencia, la cual asciende a la suma de 2.244'18 pesetas, y proceder seguidamente al cobro de las diferentes partidas que figuran en la misma e ingresarlas en la Caja municipal.

Concesión de permiso al Secretario

La Comisión acordó conceder un mes de permiso a D. Guillermo Marqués Coll, Secretario de la Corporación municipal, a partir del día 3 de Febrero próximo, y que, como de costumbre, durante su ausencia desempeñe dicho cargo el Oficial Mayor D. Miguel Oliver Bauzá y, en el caso de que el señor Oliver, por cualquier causa, no le sea posible cumplir los deberes del cargo, que se posesione accidentalmente de la Secretaría el Oficial D. Rafael Forteza Forteza, Secretario de Ayuntamiento.

Ruegos y Preguntas

La canalización de aguas al Puerto

El señor Alcalde indicó a los señores Gestores la conveniencia de continuar las obras para la conducción de agua potable a la barrida marítima, y propuso hacer gestiones para adquirir la tubería necesaria para ello.

La Comisión, compartiendo el parecer del señor Alcalde, acordó de conformidad a lo por el mismo propuesto.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en los artículos 11 y 18 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta General ordinaria para el día 31 de los corrientes, a las diez y media, en el domicilio social.
Los señores accionistas que deseen concurrir a ella, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con 24 horas al menos de anticipación, recogiendo su papeleta de asistencia.
Sóller 16 de Enero de 1937.—El Director Gerente, Amador Canals.

Primera e interesantísima entrevista concedida a la Prensa por nuestro Generalísimo desde que asumió la alta Magistratura del Estado Español

El jefe del movimiento libertador de España hace sensacionales revelaciones acerca del desenvolvimiento de la acción militar en el frente de la capital y de los aspectos nacionales e internacionales de la lucha contra el comunismo

«Una Patria! ¡Un Estado! ¡Un Jefe!» ¡Esto es el lema del movimiento libertador del Ejército español!

Una Patria: España. Un Estado: Un Estado nuevo, fuerte, autoritario para construir sobre los cimientos tradicionales de la Fe católica y levantar, bajo estos auspicios, el nuevo organismo corporativo. Un Jefe: un caudillo: el generalísimo don Francisco Franco de Bahámonde. Y todos los verdaderos españoles nacionalistas, patriotas, llenos de fe en Dios y de fe en los destinos de la España inmortal, reconocen y obedecen a este lema bajo la égida de la bandera de oro y sangre, los que laboran la tierra que fecunda produce la riqueza, los que trabajan en las fábricas o en las oficinas y los que se batan, sin distinción de categorías sociales, como simples soldados, en los frentes donde está trabada la gran batalla contra el invasor moscovita.

A través de la tierra castellana, desde la frontera portuguesa, en compañía de Estanislao Ratomsky, comandante de Aviación Polaca y corresponsal de la revista militar «Bellona», de Varsovia, no encuentro señales de guerra. La vida es normal. Aquí, un grupo de campesinos dedicados a sus faenas agrícolas; allí, pastores con sus rebaños; más allá, grupos de niños jugando a la salida de la escuela.

Ratomsky, que por primera vez recorre tierras de la península ibérica, viniendo de Portugal, del que me habla con gran elogio, poniendo de relieve la figura de su Presidente — el «señor Salazar» — no oculta su admiración.

«¿Cómo es posible — me decía en un francés arrastrado — la paz en estas regiones de un país en guerra feroz y sin cuartel durante cinco meses, que preocupa al mundo entero?...

Es que España — expliqué — está dividida en dos campos. En este que vamos atravesando dominan los «nacionales», y el orden es absoluto. En el otro, bajo la bandera simbólica de la hoz y el martillo y al son de la «Internacional», impera la anarquía de los sin patria. La tierra, las fábricas y todas las actividades humanas se paralizan. Hay brazos levantados y puños cerrados en gesto de odio y venganza...

Para el tren. Un grupo de aldeanos nos saludó con el brazo extendido, la mano abierta...

«Contraste notable», exclamó mi compañero de viaje, asomado a la ventanilla del vagón.

«...continuamos hasta Salamanca nuestro diálogo.

Ratomsky vino a propósito a España para «de visu» conocer y hasta vivir la guerra. Como aviador polaco, de los que en 1920 se batieron contra la invasión comunista, le interesa saber cuáles son los procedimientos técnico-militares de que los rusos disponen, su acción y fuerza de combate y hasta el material de guerra que emplean, porque Polonia, liberada por el gran mariscal Pilsusky, vecina de la U. R. S. S., le importa estar prevenido...

«¿Recela la conflagración europea?», le pregunto.

«La U. R. S. S. está trabando en España su gran ofensiva contra Europa porque prevé su derrota, y procurará, en un último decisivo esfuerzo, de desencadenar la guerra europea, arrojando a su causa la consciente e inconsciente colaboración de algunos Gobiernos del Frente Popular, sus aliados, y de aquellos que, por su actitud tergiversante y oportunista, sirven admirablemente los intereses de Moscú...

EL GRAN HOTEL DE SALAMANCA

Llegamos al fin a Salamanca, capital de la España nacionalista, donde el generalísimo Franco tiene establecido su cuartel general. En la estación, con un movimiento inusitado y entre la gente curiosa que allí acude y la entrada y salida de todos los trenes, se ven fuerzas militares. En la ciudad la luz a chorros, cafés y restaurantes repletos. Música alegre. Patrióticas alocuciones transmitidas por la radio. Bajo los arcos de la Plaza Mayor pasean muchachas alegres y parlanchinas al lado o del brazo de «falangistas» o «requetés». Pasan, tosta-

DEPORTIVAS

Futbol

El partido del domingo pasado

A. D. N. S. Sóller: 1
D. C. Cultural: 0

La tarde del domingo no invita a gran cosa a presenciar espectáculos al aire libre, y añadido esto a que el efecto grandioso de la mañana hubo de terminar ya bien dadas las tareas, y el lapso de tiempo entre esa hora y la del partido fué verdaderamente escaso, no era de esperar que en el Camp d'En Mayol hubiera exceso de concurrencia. Pero tampoco era lógico que el esfuerzo que representaba la venta del equipo campeón Cultural respondiera la afición de manera tan floja. No es eso lo que precisa para slentar a la nueva organización que desinteresadamente y con laudables bríos se ha propuesto favorecer al deporte y a los deportistas.

Menos mal que la calidad del partido no estuvo a tono con el desguernecido marco de concurrencia. Fué un partido muy interesante, bueno de verdad.

La primera parte fué de intenso dominio de los culturales, favorecidos con eficacia por el viento. No fueron pocas las difíciles situaciones que hubieron de resolver los bravos muchachos del Sóller para conservar inocente su meta. Nuestros delanteros y medios no desperdiciaron tampoco ocasión de incursionar peligrosamente por la zona de los culturales, destacando en la dirección y ejecución de esas brillantes ofensivas nuestro delantero Bauzá, que evidenció condiciones de gran jugador.

En la segunda parte los locales, lejos de decaer por la aún evidente falta de entreno, continuaron con más nervio y decisión aún que antes del descanso.

Hasta casi el final del partido no hubo novedades en el marcador. Bauzá, de quien ya hemos dicho que bregó con gran acierto, fué el que consiguió de un fuerte tiro, lanzado en posición difícil, el único gol de la jornada, merecido premio de su soberbia actuación.

Pocos minutos después terminó el partido, durante cuyo desarrollo no hubo que lamentar el menor incidente, habiendo actuado uno y otros con mucha corrección y deportividad. Los palmenses demostraron superioridad técnica y un muy acoplado conjunto; gustó mucho su juego. La victoria se decidió a favor del Sóller gracias al acierto individual de algunos de sus componentes y al formidable tesón y coraje que pusieron en la lucha todos los demás.

El Sóller presentó la alineación siguiente, en que había numerosos debutantes de genta nueva:

Bate— Sacarés, Calafat— Castañer J., Clifre, Diego— Serra, Roveri, Mas, Bauzá, Arcas.

Boxeo

La Agrupación Deportiva Nacional Sindicalista de Sóller tiene preparada para la próxima reapertura del Teatro Victoria (que con todas sus restantes dependencias acaba de tomar en arriendo el Centro Nacional Sindicalista de esta ciudad) una interesantísima reunión pugilística en la cual efectuará su reaparición ante la «fición soletterense el dismutino pero prometedor peso mosca ROSSELLO, quien contendrá en el match de fondo a cinco rounds con el conocidoísimo Vidal, ex-campeón balear de dicha categoría.

No cabe hacer el elogio de ambos combatientes, pues el mérito de ambos es reconocido por todos. De ellos diremos únicamente que Vidal de Palma es un veterano del ring, de pegada segura y de extraordinaria rapidez. Nuestro paisano Rosello es de aquellos boxeadores que entusiasman al público por su formidable combatividad, por el gran corazon y amor propio que pone siempre en la lucha, no despidiendo nunca la oportunidad de colocar sus fuertes puños.

Recordamos que hará cosa de tres semanas tuvimos ocasión de ver actuar en combate a estos dos pugiles, y a pasar de no encontrarse ninguno de los dos en su mejor forma, libraron una excelente pelea, obligando nuestro pugil a su rival a abandonar en el tercer round. Vidal, empero, está dispuesto a demostrar a la afición mallorquina que todavía puede pretender el título que ya ostentó, y por eso ha solicitado el match revancha con nuestro valiente Rosello, quien lo ha aceptado.

Aguardamos esta pelea con interés, y es de esperar que la A. D. N. S. procurará encuadrar este combate en una excelente reunión para la cual se combinará un sugestivo programa.

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria al objeto de recaudar fondos para el sostenimiento de las Cocinas Económicas de esta ciudad

Respectivo	Pésetas
Suma anterior.	14.896'10
D. José Bernat Palau	20'00
D. Vicente Colom Coom	10'00
D. Bernardino Cellá	5'00
D. Antonio Frontera Rullán	10'00
Horno calle de la Vuelta Plquera	2'00
Id. «La Lareña»	1'00
Id. Ca'n Pançeta, c/la del Mar	1'00
D. Lorenzo Magraner Borrás	5'00
Sindicato Nacional Sindicalista	233'50
D. Pedro Catalá Morá (Muña)	10'00
D.ª Emilia Rovira Morey	2'50
D. José Rovira Morey	2'50
Sindicato Nacional Sindicalista	210'70
D.ª María Mayol Magraner	5'00
Producto de permisos de caza expedidos por la Alcaldía.	35'50
Total.	15.452'80

DONATIVOS MENSUALES

Suma anterior: 979'00

DONATIVOS SEMANALES

Semana del 16 al 23	68'25
Semana del 23 al 30 de Enero	68'25
Total y mo.	136'50

RESUMEN

Suscripción	15.452'80
Donativos mensuales	979'00
Donativos semanales	68'25
Total	16.500'05

SUSCRIPCION EN FRANCO

Suma anterior	200'00
Un francés por manos de C. C.	20'00
Total	220'00

Donativos en comestibles y especias para las Cocinas Económicas

- D. José Marroig, «Ca'n Carabasseta», 10 quintales de leña.
- D. Juan Vicens, de «3' Horetal», 10 quintales de leña.
- D. Sebastián Mas, «Ca'n Jeroni Gros», 10 quintales de leña.
- D. Jaime Flot, «Ca' s Xorcha», 10 quintales de leña.
- D.ª Lucía Colom, «Ca'n Termes», 25 quintales de leña.
- D. José Coll, «Ca'n Prohom», 4 cuartones de aceite.
- «Castá España», 2 panes de 2 kilos.
- D. Vicente Colom Colom, 100 naranjas.

De «Falange Española»

CENTRO NACIONAL SINDICALISTA

Nota de Falange Española de las J. O. N. S.

Comarada:

Es mi deseo que trasmitas a todos los nacionalistas obreros y empresarios mi más sentida felicitación por el grandioso espectáculo que el domingo ofrecieron al pueblo de Sóller y a Mallorca entera.

Vibra en Sóller el sentido de la Nueva España: vosotros los delegados habéis hecho comprender a este pueblo laborioso que la organización Nacional-Sindicalista es el firme baluarte en que tiene que apoyarse la reconstrucción de la España Grande que está conquistando la sangre de nuestros héroes bajo la dirección del Generalísimo Franco.

Seguid por este camino, que con obreros y empresarios de tan profundo sentido de justicia social como en Sóller por obra vuestra existen podremos presentaros como modelo, no solamente a nuestras autoridades sino también a nuestros altos Jefes Nacionales.

Por España y su Revolución Nacional.
«Arriba España».

El Jefe Territorial.—López Bassa.

(Continuará.)

Boletín del Centro Nacional Sindicalista

Terminados todos los carnets de todos los gremios, los afiliados pueden pasar a recogerlos en nuestras oficinas.

Todos los amantes del Teatro, afiliados o no a la sección teatral, quedan invitados a una reunión que tendrá lugar el próximo martes, a las ocho de la noche, en nuestro nuevo local. (Teatro Victoria).

Reunidos los patronos y obreros peluqueros para señoras: el pasado jueves, acordaron por unanimidad ingresar en el Sindicato Nacional, constituyendo su Junta Directiva como sigue:

Presidente, D. Santiago Capdevila Roig. Vocales, D.ª Rosa Ripoll Rullán y don Antonio Canals Vidal. Delegado al C. L., Pedro Gallard Martínez.

Ha sido nombrado Delegado Obrero del C. N. S. de esta localidad el camarada Mateo Galmés Llabrés.

Con la felicitación más sincera, por la confianza que ha merecido el camarada Galmés, le deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo.

Donativos para las Cocinas Económicas recaudados por el C. N. S.

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior 2.159'05', 'Obreros de José Morell Casasnovas 4'00', etc.

Suscripción voluntaria abierta en Milicias Urbanas

al objeto de recaudar fondos para rendir un homenaje a los heroicos defensores de Toledo, que tan alto han sabido mantener el nombre de España

Liste n.º 8 recaudada por las secciones décima y undécima de Milicias Urbanas

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior 2.518'25', 'D.ª Margarita Agulló 0'50', etc.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO MADRID

Capital desembolsado 100.000.000.- de Ptas. Reservas 51.355.500.- 70.592.954'34

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INTERESES QUE ABONA:

Table showing interest rates for 'Cuentas Corrientes' and 'Imposiciones a Plazo Fijo'.

(Tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario)

DEPARTAMENTO DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA - Calle Palacio, 49 - Teléfono, 2514

CRÉDITO BALEAR S.A.

Fundada en 1872

Casa Central: PALMA DE MALLORCA Sucursales: Andraitx, Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmayor, Manacor, Porreras y Sóller.

Inmejorables condiciones para toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y extranjero

Giros - Cheques - Compra y Venta de Valores - Cambio de Moneda Imposiciones - Préstamos, etc. etc.

Cámara acorazada para custodia de Valores y servicio de Cajas de Alquiler. Huchas para el ahorro a domicilio

RAPIDEZ Y ECONOMIA EN TODAS LAS OPERACIONES

Sucursal de Sóller: Plaza A. Maura, 1 - Teléfono, 6 Telegramas: Credilear

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo

GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de Muebles de lujo, estilos clásico y moderno. Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano. Persianas catalanas. Restauraciones de todas clases. Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA) AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

COMPRA VENTA Y ADMINISTRACION DE FINCAS-HIPOTECAS

Lucas Cladera Albertí

Corredor Matriculado

Av. Alejandro Rosselló, 86 - Entlº. PALMA DE MALLORCA